

PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO VALENCIANO 2027



Proceso de Contraste Social
Febrero-Junio 2018

PROCESO DE CONTRASTE SOCIAL

La Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, con los colaboradores que componen el Grupo de Trabajo Estable de Modelo Económico: la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la Agencia Valenciana de la Innovación, continúa con las tareas de despliegue del Plan de Acción para la Transformación del Modelo Económico Valenciano que, como ya se ha dicho, recoge las principales iniciativas para la transición hacia un modelo productivo fundamentado en el conocimiento, la innovación, la apertura al exterior, bajo los principios de sostenibilidad económica, social y medioambiental que establecieron los Acuerdos del Botánico, y que se plasmaron en el "Document d'Elx" en abril de 2016.

Este proceso al que hacemos referencia se ha desarrollado posteriormente en el "Document de Vinaròs/Benicarló", en alusión a los municipios de celebración del último "Seminari d'Hivern". Después de que este documento se presentara el pasado mes de febrero de 2018 a la Mesa de Diálogo Social, se completó su fase de contraste social mediante la organización de un conjunto de actividades orientadas a obtener esa participación de los agentes más representativos cumpliendo con un doble objetivo:

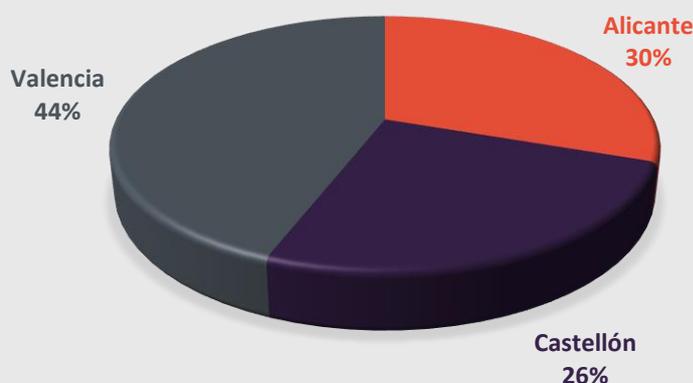
Por una parte, dar a conocer, y abrir a la opinión pública en general, y particularmente a los sectores involucrados, el interés del Consell en fomentar este tipo de estrategias.

Por otro, sintonizar con la realidad del mundo empresarial, universidades, centros de investigación, profesionales, sindicatos, sociedad civil en general, para recabar sus aportaciones y enriquecer el contenido del Plan, además de garantizar que el cambio productivo perseguido se realice desde el consenso y la participación de los sectores implicados.

En este sentido, la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, desde la aprobación del "Document d'Elx", lleva realizando distintas actuaciones de difusión y contraste como son la celebración de conferencias y debates, reuniones con el tejido empresarial y representantes de la economía social, búsqueda de sinergias con otras administraciones, colaboración con universidades, reuniones con asociaciones y profesionales, entrevistas con expertos, etc. que han culminado, en junio de 2018, con la celebración de tres Jornadas Participativas, en Alicante, Valencia, Castellón, y una sesión de trabajo específica sobre economía social con los representantes de Concoval (Confederación de Cooperativas Comunidad Valenciana).

PROCEDENCIA DE LAS APORTACIONES.

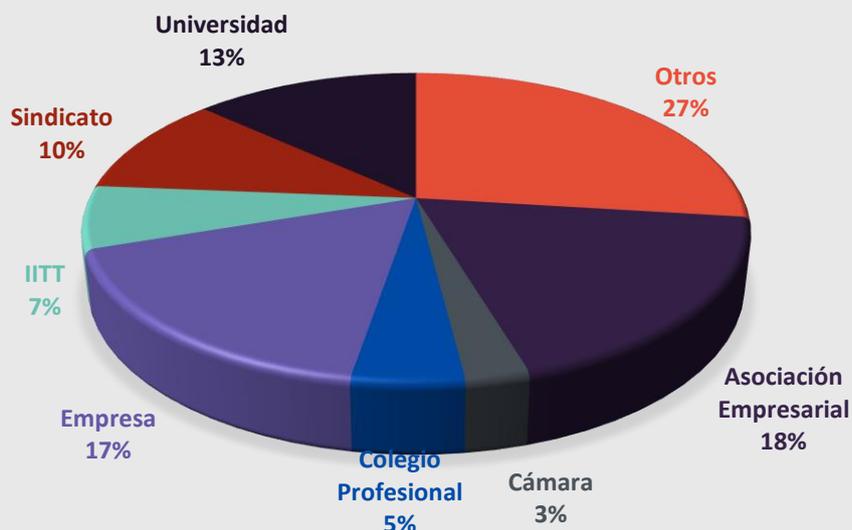
ASISTENTES / PROVINCIA



Asistentes a las Jornadas Participativas según provincia

En total han asistido 152 personas a las sesiones territoriales (Alicante 46, Castellón 39 y Valencia 67) con una composición heterogénea de empresas y asociaciones empresariales, sindicatos, cámaras de comercio, universidades, colegios profesionales, institutos tecnológicos y otras entidades como CEEI, fundaciones, entidades municipales vinculadas a la ocupación y el emprendimiento, etc.

ASISTENTES / TIPO ORGANISMO



Composició de assistents a les Jornades Participas segun tipo de organismo

En paralelo, se ha incluido un Formulario de participación en la web de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico a través del cual se ha animado a opinar a la sociedad civil sobre cada una de las líneas.

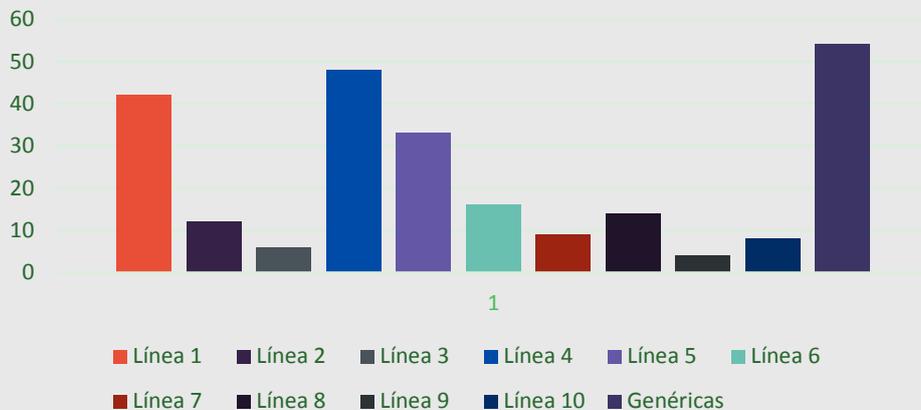
RESULTADOS DEL PROCESO DE CONTRASTE

La diversidad de aportaciones, recogidas presencialmente en los actos o digitalmente a través del formulario web, constituye un interesante reflejo de la realidad sobre la que se pretende actuar, y da muestra del interés suscitado ante el planteamiento de orientar las acciones del Consell hacia un cambio del modelo económico valenciano en coordinación con los protagonistas sociales.

Se han reunido 246 aportaciones, 20 a través del formulario y 226 en las Jornadas participativas. Las aportaciones han sido clasificadas y organizadas por el Grupo de Trabajo de Modelo Económico según se hayan considerado de tipo general, referidas a la instrumentación y realidad efectiva del Plan, o se trataran de propuestas concretas ligadas a las diez líneas estratégicas.

Las aportaciones más generales se han recogido en la redacción de los textos introductorios del Plan. Las aportaciones concretas ligadas a los ejes estratégicos se han distribuido en sus correspondientes objetivos e iniciativas estratégicas.

Distribución de aportaciones según Líneas Estratégicas



Clasificación de las 246 aportaciones en generales o encuadradas bajo alguna de las líneas estratégicas

El Grupo de Trabajo ha realizado un detenido estudio de su inclusión en el documento en función de su oportunidad y/o relevancia otorgada por los participantes.

Como resultado se han introducido diez nuevos elementos en el Plan: 1 Objetivo y 13 Iniciativas Estratégicas. El resto de aportaciones se encuadran en iniciativas estratégicas ya previstas constituyendo un corpus de interés para la formulación, redefinición o refuerzo, de las Actuaciones con las que se desarrollará el Plan de Acción.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DESARROLLAR LA CAPACIDAD INNOVADORA DEL TEJIDO PRODUCTIVO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA VALENCIANO DE INNOVACIÓN

OBJETIVO 2: Aumento de la inversión empresarial en I+D+i

- **Iniciativa 4:** Fomentar la diversidad de las actividades innovadoras, abarcando proceso, producto, organización y comercialización

OBJETIVO 4: Promoción de polos de innovación abierta

- **Iniciativa 3:** Promocionar el acceso al mercado de empresas emprendedoras en innovación

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. IMPULSAR UNA TRANSFORMACIÓN MODERNIZADORA DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA VALENCIANA

OBJETIVO 1: Modernización de los sectores productivos clave para la economía valenciana

- **Iniciativa 1:** Modernizar y redimensionar las empresas y explotaciones agrarias, ganaderas y pesqueras
- **Iniciativa 4:** Fomentar una producción y distribución comercial sostenible y socialmente responsable: visión de cadena sostenible
- **Iniciativa 10:** Apoyar las oportunidades que proporciona la denominada *Silver Economy* y el sector sociosanitario

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. PROMOVER LA INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE Y LA MEJORA DE LA FINANCIACIÓN EMPRESARIAL

OBJETIVO 2: Mejora de las condiciones de acceso a la financiación empresarial

- **Iniciativa 2:** Consolidar la AFIN (Sociedad de Garantía Recíproca) como herramienta esencial en el acceso al crédito de empresas y profesionales, con especial atención a proyectos en las fases de crecimiento y consolidación

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. INVERTIR EN FORMACIÓN Y CULTURA EMPRENDEDORA

OBJETIVO 1: Mejora del capital humano disponible

- **Iniciativa 4:** Mejora de las competencias digitales y en idiomas de la población

OBJETIVO 3: Consolidación de la cultura del emprendimiento

- **Iniciativa 2:** Promover y apoyar iniciativas empresariales, con especial atención a proyectos en las fases de crecimiento y consolidación

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. FOMENTAR LA CREACIÓ DE EMPLEO SOSTENIBLE Y LA ECONOMÍA SOCIAL

OBJETIVO 1: Impulso a la generación de empleo sostenible y de calidad

- **Iniciativa 3:** Ejecución de medidas para hacer aflorar la economía sumergida
- **Iniciativa 5:** Combatir las desigualdades salariales por género con un Plan de Igualdad

OBJETIVO 2: Implantación de políticas y actuaciones de responsabilidad social en la economía valenciana

- **Iniciativa 3:** Ejecución de medidas para hacer aflorar la economía sumergida

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. APOYAR LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS

OBJETIVO 1: Aumento de la dimensión y mejora de la gestión de las empresas valencianas

- **Iniciativa 1:** Favorecer actuaciones orientadas a la consolidación y el crecimiento empresarial

OBJETIVO 2: Mejora del posicionamiento internacional de las empresas

- **Iniciativa 3:** Impulsar la cooperación interempresarial e intersectorial para la internacionalización

LÍNEA ESTRATÉGICA 7. MEJORAR LA CONECTIVIDAD INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CV E IMPULSAR EL SECTOR LOGÍSTICO

OBJETIVO 1: Mejora de las infraestructuras de transporte

- **Iniciativa 3:** Impulsar la ejecución del Corredor Cantábrico-Mediterráneo

OBJETIVO 2: Diseño e implementación del Plan Integral de Movilidad

- **Iniciativa 3:** Potenciar el uso del transporte sostenible en las empresas

LÍNEA ESTRATÉGICA 8. IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y UNA NUEVA GOBERNANZA PÚBLICA

OBJETIVO 3: Modernización de la gestión de los servicios públicos y consolidación de la administración electrónica

- **Iniciativa 2:** Mejorar la formación y la profesionalización de los empleados públicos, altos cargos y directivos del Sector Público Instrumental
- **Iniciativa 5:** Adaptar y mejorar los procedimientos de otorgamiento de subvenciones y de contratación pública

OBJETIVO 5: Protagonismo y participación de las entidades locales en la gobernanza pública

- **Iniciativa 1:** Descentralización de la gestión de competencias hacia lo local
- **Iniciativa 2:** Mejorar la coordinación y cooperación administrativa entre municipios

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. FAVORECER EL EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y TERRITORIAL

OBJETIVO 2: Conservación de la diversidad biológica y mejora de la sostenibilidad medioambiental del territorio

- **Iniciativa 5:** Desarrollo de programas educativos de sensibilización medioambiental y conocimiento del medio local

OBJETIVO 3: Mejora de la cohesión territorial y social

- **Iniciativa 6:** Reducir los desequilibrios entre las zonas de costa e interior

TEMAS RECURRENTES. ITEMS COMENTADOS

Del análisis de las propuestas cabe destacar la concurrencia de las siguientes temáticas:

I. Sobre la I+D+i: en todas las sesiones se ha coincidido en la dificultad para la atracción y retención de talento debido a las condiciones contractuales ofrecidas. También en la poca efectividad en la tramitación de las ayudas por falta de operatividad y coordinación de las administraciones: inadecuación de los plazos, necesidad de ampliación de beneficiarios, etc. Esta reiterada alusión se ha traducido en la redacción de una nueva iniciativa específica, en el ámbito del objetivo estratégico de modernización de la gestión de los servicios públicos y consolidación de la administración electrónica (L8).

II. Relaciones entre el sistema educativo/formativo y sistema productivo/empresarial: se señalan las dificultades de las empresas a la hora de encontrar perfiles profesionales adecuados. También es recurrente la reivindicación para que sean empresas y profesionales los que participen de los procesos formativos profesionales y la acreditación profesional.

III. Precariedad laboral: muchas reflexiones van referidas a la calidad de la ocupación, estabilidad, salarios, muy en particular en el sector turístico.

IV. Valores éticos de la empresa: la economía sumergida es un tema que despierta especial preocupación y que, de hecho, ha llevado a la inclusión de una nueva iniciativa estratégica en el ámbito de las actuaciones de Responsabilidad Social (L5). En este sentido también fue frecuente la reivindicación de la figura del empresario desde su valor ético.

V. Perspectiva territorial y local: El papel de los municipios para la articulación territorial ha cobrado forma en un nuevo objetivo sobre el "Protagonismo y participación de las entidades locales en la gobernanza pública" dentro de la Línea 8. Por otro lado, una idea fuerza identificada es la de potenciar la singularidad de la producción local/comarcal como estrategia de negocio.

VII. Coordinación entre administraciones públicas y facilitación de la colaboración público-privada: sin ninguna duda el tema más recurrente es la dificultad que la propia administración supone para el impulso social y económico. En este sentido se denuncia la falta de coordinación, la complejidad de las tramitaciones y el retraso de los plazos, la falta de catálogos de servicios integrados, la dualidad de la administración electrónica y presencial, etc. Con ello se ratifica la importancia del objetivo 3 de Modernización de la gestión de los Servicios públicos y consolidación de la administración electrónica, en la Línea 8.

REFLEXIONES SOBRE INSTRUMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

Algunas de las aportaciones recogidas son de carácter general y referidas a la instrumentación e implantación efectiva del Plan de acción. Tras su análisis, resultan coincidentes en los siguientes aspectos:

I. La preocupación sobre la presupuestación y financiación de las medidas reflejadas. Y en este sentido también se apunta la idea de la priorización de aspectos clave para el cambio productivo y social.

II. Implantación efectiva del Plan más allá de su marco teórico y del ciclo político. Necesidad de una visión a largo plazo y con una perspectiva de los cambios económicos que se avecinan a nivel global, especialmente la Industria 4.0 y sus consecuencias sobre el empleo.

III. Regulación del Plan de Acción y su papel como aglutinador real de los diferentes planes o actuaciones llevados a cabo por los organismos del Consell.

IV. Ha de completarse la Evaluación y Seguimiento con los agentes de la economía social.

V. Importancia de realizar una labor divulgativa del contenido del Plan a través de un plan de comunicación y conseguir la implicación y participación de la sociedad. Necesidad de contar con los agentes sociales para el cambio.